



COAG

Canarias

NOTICIAS

Miércoles, 10 de septiembre de 2025



Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS PALMAS

PASCAL BECKERS, AGRICULTOR: "EL MAYOR RETO DE CULTIVAR VAINILLA ES LA PACIENCIA, HAY QUE ESPERAR AÑOS PARA VENDER"

El agricultor, de origen belga, actualmente reside en Tenerife, donde cultiva, desde el año 2011, vainilla en una finca que bautizó con el nombre de La Canopea



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Pascal Beckers es de origen belga y actualmente reside en Tenerife, donde cultiva, desde el año 2011, vainilla en una finca que bautizó con el nombre de La Canopea. El lugar es el único de las Islas Canarias donde se plantan las vainas.

¿Cómo empezó a dedicarse al cultivo de la vainilla?

Soy de origen belga y llegué a Canarias hace unos 15 años con la idea de emprender un proyecto de permacultura. Encontré un terreno para regenerar una finca abandonada, con un suelo empobrecido por el uso de químicos. La idea era regenerar la tierra y crear un ecosistema que produjera comida. Empezamos a plantar los primeros árboles hace unos 10 años. Al principio no había casi nada. Queríamos ser autosuficientes, pero eso es un proceso largo. En cuanto a la vainilla, la introduje más tarde. Cuando llegué a Tenerife traje una plantita y comencé a experimentar. Eso fue alrededor de 2011. Al principio tenía apenas un par de plantas y me llevó años aprender a manejarlas, desde el cultivo hasta el curado de las vainas.

¿Qué destacaría de su trayectoria?

Un punto clave fue conocer a Alexis García, un pastelero que trabaja con productos locales. Para él encontrar vainilla local fue todo un hallazgo. Se llevó algunas vainas, participó en un concurso en Barcelona con un pastel al que llamó La Canopea —como nuestra finca—, y me animó a desarrollar el cultivo. Hasta entonces era solo un hobby, pero a partir de ese encuentro empecé a tomármelo como un proyecto más serio. Llevo alrededor de tres años y medio dedicándome de manera más profesional, aunque la vainilla tarda mucho en dar resultados: desde que plantas un esqueje, pueden pasar cinco años antes de tener algo que

vender.

¿Cómo es exactamente el cultivo de la vainilla?

Es una orquídea trepadora que puede alcanzar varios metros. Se cultiva formando bucles para mantenerla a un nivel accesible, ya que la polinización y la cosecha se hacen a mano. Solo se reproduce por esquejes. A partir de un esqueje, hay que esperar dos o tres años para obtener las primeras flores. Actualmente tengo 48 plantas.

¿Cuáles son las ventajas de cultivarla en Canarias?

La ventaja principal es el clima. Mi finca está a unos cien metros sobre el nivel del mar, muy cerca de la costa y al pie del macizo de Teno. Las condiciones son ideales: no necesito invernaderos. Además, lo enfocamos dentro de un proyecto ecológico y holístico. La vainilla es una planta del sotobosque tropical, epífita, que necesita tutores vivos para crecer y sombra para desarrollarse. Por eso, planto árboles que le sirven de soporte y que, al mismo tiempo, producen frutos, especias o frutos secos. Evitamos el monocultivo porque genera problemas de plagas, fertilización y consumo de agua. Apostamos por un policultivo que favorezca el ecosistema.

¿Cuáles son los mayores retos?

El reto es la paciencia: hay que esperar años para obtener producción y aún no puedo vivir exclusivamente de ello. A nivel mundial, más de 18.000 productos utilizan vainilla, pero gran parte es artificial porque la natural es escasa. El mercado es interesante, aunque exige tiempo y dedicación.

¿Se puede vivir del cultivo de la vainilla en Canarias?

Es complicado. Los agricultores alimentan al mundo, pero suelen ser los peor pagados. Muchos no logran vivir de ello. La agricultura no está valorizada y tiende a desaparecer. Por eso nosotros complementamos el cultivo con otras actividades, como una asociación de educación ambiental y visitas guiadas. En estas visitas explicamos los problemas de la agricultura industrial y mostramos alternativas más respetuosas con el medio ambiente, evitando el uso de químicos y recuperando métodos naturales. La gente suele salir muy satisfecha, porque se trata de sensibilizar y de mostrar que también como consumidores podemos cambiar la forma en que se produce la comida.

En cuanto al mercado, la vainilla es un producto con gran valor, tanto en alimentación como en cosmética...

La vainilla es cara porque requiere mucha mano de obra: hay que polinizar cada flor a mano y luego curar las vainas, un proceso que dura alrededor de un año. Es una de las especias más apreciadas del mundo, presente en helados, repostería, hoteles y restaurantes. Creo que siempre habrá mercado para un producto natural, respetuoso con el medio ambiente y producido de forma ética.

AGUA PARA SEMBRAR FUTURO: LANZAROTE IMPULSA LA AGRICULTURA

La primera isla SIPAM de Europa refuerza su modelo agrícola con modernas redes de riego, desaladora agrícola y proyectos estratégicos

La viña en cráteres negros, la batata enterrada bajo la arena del jable o

la sandía que madura en Soo y Muñique no son solo cultivos: son una forma de ser. La FAO lo reconoció al declarar el sistema agrícola de La Geria Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), símbolo de ingenio y resistencia, siendo Lanzarote la primera isla de Europa en recibir este reconocimiento.



Pero la supervivencia de esa tradición depende hoy de un factor determinante: el agua. Sin ella, no habrá ni vino de malvasía ni papa de Los Valles ni batata ni calabaza de jable ni la sandía, cultivos estratégicos por su creciente demanda y calidad diferenciada.

Obras en marcha y nuevos proyectos

En los dos últimos años se ha dado un salto decisivo. El esfuerzo realizado por el Consejo Insular de Aguas en 2024 para recuperar el convenio con SEIASA ha traído consigo 24,4 millones de euros destinados a la modernización de regadíos en Tinajo y Teguiise, cuyas obras ya están en marcha. La balsa de Tinache, el depósito de El Cuchillo y la desaladora agrícola de La Santa forman parte de un engranaje que permitirá que, a medio plazo, el agua desalada fluya hacia el campo desde una infraestructura autosuficiente y sostenible.

El presidente del Cabildo de Lanzarote, Oswaldo Betancort, subraya que "hoy, la modernización del ciclo del agua y la agricultura caminan juntas.

Apostar por nuevas infraestructuras es garantizar futuro al campo y, con ello, preservar la identidad de Lanzarote”.

En paralelo, el Consorcio del Agua de Lanzarote destina todos sus esfuerzos a la planificación de nueva red y a la renovación de la existente. Se culminaron las obras de la denominada Línea Norte, y están a punto de comenzar las de la Línea Centro. Además, entre otras intervenciones, está previsto que en breve se inicien las redes de distribución agrícola para El Cuchillo, Soo y Muñique, tres núcleos vinculados al jable y a cultivos tan esenciales como la batata, la calabaza y la sandía. El consejero de Aguas, Domingo Cejas, explica que “estas redes serán un alivio directo para agricultores que llevan años reclamando soluciones”.

Calmar la sed del campo y planificación a largo plazo

Mientras las grandes obras avanzan, la isla ha recibido una desaladora portátil diseñada por el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), con capacidad de 2.500 m³ diarios para riego agrícola. “Esta agua ayudará a salvar la temporada”, reconoce un agricultor, que explica cómo este verano se ha presentado menos duro que otros.

El horizonte, además, pasa por la creación de una red separativa de riego, que permitirá independizar el agua agrícola de la potable, garantizando eficiencia y seguridad para el sector primario.

Preservar la identidad del campo lanzaroteño

En Lanzarote, hablar de agua es hablar también de cultura. Durante siglos, los campesinos supieron sobrevivir gracias a los aljibes y otras

formas de acopio que recogían cada gota de lluvia en una tierra sin ríos ni manantiales. Esa herencia sigue siendo vital y actual.

El Consorcio del Agua prevé publicar en breve una convocatoria de ayudas para la reparación y construcción de aljibes y otras infraestructuras de almacenamiento, uniendo lo tradicional con lo moderno y garantizando que ni una gota se pierda.

La isla en su conjunto

El esfuerzo no se limita a Tinajo y Tegui. El Cabildo, a través de TRAGSA, trabaja ya en la caracterización de la zona norte para diseñar una red agrícola independiente en Tegui y Haría. El estudio analiza cultivos, infraestructuras y necesidades hídricas mediante trabajo de campo y herramientas de información geográfica. Su objetivo es claro: planificar una red que incluya desaladora, depósitos y balsas estratégicas que garanticen agua para el regadío del norte, respondiendo a una reivindicación histórica.

Emergencia hídrica como punto de inflexión

La declaración de emergencia hídrica, aprobada a comienzos de 2025 por el Consejo Insular de Aguas con el apoyo prácticamente unánime de sus representantes —Cabildo, ayuntamientos, sector primario y agentes sociales—, ha marcado un antes y un después. Esta declaración no ha servido para “eludir” la tramitación, sino para agilizar procedimientos y abrir la puerta a nuevas fuentes de financiación de otras administraciones.

Gracias a ella, Lanzarote ha podido avanzar con rapidez en la licitación de obras clave y en la llegada de recursos extraordinarios.

Y el próximo gran reto será reducir el porcentaje de Agua No Registrada (ANR), especialmente las pérdidas en la red, porque cada gota recuperada es una gota que puede llegar al campo.

La voz del campo

Entre gavias, jables y viñedos, los testimonios coinciden: “La tierra de Lanzarote tiene memoria. Si le das agua, responde. Lo difícil ha sido tener agua en el momento justo”.

Esa falta de seguridad es lo que ahora empiezan a resolver las recientes infraestructuras, con la Administración insular tendiendo la mano y comprometiéndose con la supervivencia de los cultivos.

Porque el campo de Lanzarote no es solo producción: es paisaje, es identidad, es cultura y resistencia. Con cada mata de batata, con cada sandía del jable o con cada racimo de uvas bajo el volcán, se mantiene viva la idiosincrasia de la isla.

Canarias7

LA NUEVA DESALADORA PARA RIEGO AGRÍCOLA SE ESTRENARÁ TRAS LAS FIESTAS INSULARES

La nueva infraestructura, que se ha sufragado el Gobierno de Canarias,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

permitirá contar con una caudal de 2.500 metros cúbicos por jornada



En cuanto pasen las fiestas insulares, antes del estreno de octubre, entrará en servicio la nueva desaladora destinada a generar agua para uso agrícola, dispuesta en Gran Tarajal; según se dijo en la visita el pasado fin de semana de Narvay Quintero, titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias. Estuvo acompañado por la presidente del Cabildo, Lola García.

Dispone de una capacidad de producción de 2.500 metros diarios de agua, con la finalidad de incrementar los recursos hídricos disponibles para riego agrícola. Ubicada en la Estación Desaladora de Aguas de Mar (EDAM) de Gran Tarajal, esta instalación, desarrollada por el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC) y referente de eficiencia energética en desalación, ha supuesto una inversión de en torno a 1,6 millones de euros, dentro de un plan del Ejecutivo para dotar a las islas de diez instalaciones por importe de 13,4 millones de euros.

Quintero señaló durante la visita a la infraestructura que «la nueva desaladora se complementará con las obras de mejora de la red del centro-sur de la isla para dar respuesta a las necesidades de los agricultores y agricultoras de Fuerteventura ante la escasez de recursos hídricos».

Lola García agradeció la intervención del Ejecutivo, basada en peticiones de la primera Corporación. «Desde el Cabildo planificamos y damos celeridad a los proyectos que vienen a mejorar el agua agrícola en Fuerteventura, cumpliendo así con una de las principales demandas de nuestro sector primario», sentenció.

La nueva planta de Gran Tarajal contribuirá a incrementar para uso agrícola en la isla, al tiempo que se ejecutan mejoras y ampliaciones de la infraestructura de riego en suelo mayorero.

Vicente Hernández, 50 años de gran labor

La presencia de Quintero en la isla, de otro lado, sirvió para que fuera testigo del homenaje hecho al ganadero Vicente Hernández, por sus cincuenta años como comisionado de Betancuria.

Durante la tradicional apañada de ganado de costa de Betancuria, Hernández recibió un merecido reconocimiento del Ejecutivo y del Cabildo, así como de los seis ayuntamientos. Con 79 años y comisionado en Betancuria desde 1975, es un referente a seguir.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PRIMER RECURSO CONTENCIOSO CONTRA EL NUEVO DECRETO QUE REGULA LAS AYUDAS DEL PLÁTANO

Las sociedades que acuden a la justicia, según un anuncio publicado en el BOC por la Consejería de Agricultura, son Lorenzo Pérez Marrero, SL,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y Ava Agrícola, SL, cercanas a la OPP Llanos de Sardina, una de las más beligerantes contra la norma autonómica



Las amenazas de algunos contra el nuevo decreto del plátano ya se han convertido en realidad. Hubo agentes, operadores y personas relacionados con el plátano de Canarias que lo habían anunciado antes, durante y después de la publicación de la nueva norma reguladora de las ayudas directas al cultivo, el cien por cien financiado con fondos de la UE y abonado a través del programa Posei (141,1 millones de euros al año, a razón de 0,33 euros por kilo de apoyo directo máximo hasta los 420 millones de kilos anuales), y ahora se confirma que al menos dos sociedades radicadas en la isla de Gran Canaria y relacionadas con la organización de productores de plátanos (OPP) Llanos de Sardina (está bajo control de la familia Godoy), ya lo han hecho: son las empresas Lorenzo Pérez Marrero, SL, y Ava Agrícola, SL, con José Lorenzo Vera Pérez como uno de los elementos comunes en ellas.

Estas entidades, según anuncio publicado por la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias en la edición del BOC del martes 2 de septiembre pasado, son las que ya han recurrido ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias la citada norma territorial, o sea, han actuado legalmente contra el Decreto 69/2025, de 12 de mayo, de la

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, que dirige el herreño Narvay Quintero, de AHI.

Lo sorprendente de esa acción judicial, completamente legítima, quizá sea que se actúa para tumbar un texto legal que ha contado con amplio consenso en Canarias, por ejemplo, con apoyo político unánime en el Parlamento regional; de dos OPP que casi controlan la mitad de la producción platanera en las islas, Coplaca y Agriten, y de todas las organizaciones profesionales agrarias: Asaga-Asaja, COAG, UPA y Palca-Unión de Uniones, entre otros colectivos y agentes que han aplaudido la valentía de sacar adelante esa novedosa regulación.

Ahora bien, en el seno de Asprocan hubo dos OPP claramente a favor, las ya señaladas, y otras cuatro en contra, con máxima beligerancia contra el decreto autonómico por parte de Europlátano, la del actual presidente de Asprocan, José Carlos Rendón, y de Llanos de Sardina, con principal actividad en Gran Canaria. También estuvieron en contra Cupalma, la palmera que dirige el expresidente de Asprocan Domingo Martín, y Plataneros de Canarias, también más y mejor implantada en Gran Canaria.

El anuncio reseñado de la Consejería de Agricultura informa de una resolución adoptada el 19 de agosto pasado, la que primero "ordena la remisión a la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, para que conste en los autos del recurso nº 122/2025, interpuesto por Lorenzo Pérez Marrero, SL, y Ava Agrícola, SL, el expediente administrativo de aprobación del Decreto del Gobierno de Canarias nº 69/2025, de 12 de

mayo, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias". Este, como ya se conoce, "regula la asignación de cantidades de referencia a las personas productoras de plátanos, así como la reserva de cantidades de referencia, conforme a lo establecido en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei)".

Eso, en primer lugar, porque el mismo anuncio además "emplaza a todos los terceros interesados en relación con dicho procedimiento, a fin de que, si lo desean, puedan personarse como demandados ante el citado órgano jurisdiccional en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Canarias", lo que se produjo el 2 de septiembre pasado.

En un tercer punto de la misma resolución, la Consejería también "emplaza a quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la disposición, acto o conducta impugnados a efectos de que puedan personarse en autos en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Canarias".

El Gobierno canario lo aprobó el 12 de mayo pasado

El nuevo decreto regulador del reparto de las ayudas directas del plátano se aprobó en reunión del Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2025, cuando culminó un complejo y largo proceso de tramitación de esa norma tras la aprobación unánime el 26 de julio de 2024, en sesión parlamentaria de la Comisión de Agricultura, de una proposición no de ley (PNL) que invitaba, con una serie de condiciones básicas, a iniciar tal

reforma legal. Luego, el decreto territorial se publicó en el BOC el 19 de mayo de 2025.

El día de la ratificación de la norma en Consejo de Gobierno, el propio Ejecutivo canario informó desde Presidencia que había “procedido a la aprobación definitiva del decreto, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOC”, el 20 de mayo de este mismo año. El objetivo, indicaba el comunicado, “es proveer al sector de un marco regulatorio coherente e integrado, el que promueva la estabilidad y la sostenibilidad ante las modificaciones del Posei, para lo que se establece un procedimiento de asignación y método de cálculo de las cantidades de referencia mediante la ampliación de su periodo de revisión, la identificación de la superficie asociada para el cálculo del rendimiento individual y la aplicación de un límite de asignación de dichas cantidades”.

Y además se añadía: “Dicho texto contiene una nueva regulación de la reserva de cantidades de referencia no asignadas que fomenta el relevo generacional. Además del preámbulo justificativo, el decreto consta de una parte dispositiva estructurada en tres capítulos. En el primero de ellos, se establecen las disposiciones generales de la norma, que para establecer las cantidades se basará en las superficies de cultivo inscritas en el Fichero de Afiliados del Registro de Organizaciones de Productores de Plátanos. En el capítulo dos, se detalla el procedimiento de revisión de las cantidades de referencia, así como los plazos, método de cálculo o límite de asignación, mientras que en el capítulo tres se aborda la normativa que regula la gestión de la dotación de reserva”.

Asimismo, se reflejaba que “la parte final contempla una disposición adicional única en la que se recoge la excepción para las personas afectadas por la erupción volcánica de La Palma o por expropiaciones para equipamientos de interés general, en la que se establece que conservarán la cantidad de referencia asignada en la campaña 2021, así como las resultantes de sus revisiones posteriores”.

Ese decreto territorial, que la Consejería definió como el que “regula la asignación y la reserva de cantidades de referencia a los productores de plátanos en Canarias, conforme a lo establecido en el Programa Comunitaria de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei)”, incluye al menos un cambio notable respecto a la batería de indicaciones de la PNL aprobada por unanimidad el 26 de julio pasado: el rendimiento máximo para acceder a la ayuda directa de la UE (los 0,33 euros por kilo, o menos, si hay prorrateo por exceso de producción anual) pasa a los 68.500 kilos por hectárea, en vez de los 65.000 que finalmente se incluyeron en la propuesta parlamentaria.

Además, en el proyecto de norma se eliminó el carácter retroactivo de aplicación, para evitar problemas y reclamaciones legales de los beneficiarios potenciales de la ayuda, algo que había sido admitido en borradores anteriores del proyecto, y también se descartó la opción que se llegó a barajar de dejar libre de aplicación del rendimiento máximo para el cobro de la ayuda por las explotaciones con menos de una hectárea de cultivo, medida defendida con firmeza por la líder de CC en La Palma, Nieves Lady Barreto, principal opositora a esta norma en el plano político.

En lo esencial, el nuevo decreto establece las siguientes condiciones legales para el acceso a la ayuda o sobre la distribución de los 141,1 millones de euros anuales en apoyo directo que presta la UE al principal cultivo existente en las islas, la indicación geográfica protegida (IGP) Plátano de Canarias.

Estas consideraciones son:

- 1) Limitación de los incrementos de las cantidades de referencia asignadas a cada productor de plátano por la suma del histórico de producción, la cantidad siniestrada certificada por Agroseguro y/o la cantidad de kilos retirados del mercado (la operación conocida como pica). Quiere decir que para el cálculo del histórico se suma lo que se vende al año, lo que no se vende porque se pica y lo que se destruye por riesgos meteorológicos u otros que cubre la póliza colectiva del plátano (Agroseguro).
- 2) Aplicación de un rendimiento máximo en el cálculo de las cantidades de referencia de 68.500 kilos por hectárea (menor a lo propuesto por Asprocan, entre 70.000-80.000 kilos, y superior a los 65.000 de la PNL). El cálculo del rendimiento máximo se realizará con la superficie incluida en el registro de afiliados de las organizaciones de productores de plátanos (las OPP, seis en Canarias), a 31 de agosto de la campaña N-1 (la anterior a la definitivamente cerrada).
- 3) Incremento del periodo de revisión de las cantidades de referencia (para el abono de la ayuda directa de la UE), con la ampliación del cálculo de referencia de los dos años actuales a tres (la Consejería propuso hasta cuatro en sus borradores y Asprocan siempre prefirió los dos actuales). La definición de los kilos sujetos a ayuda por beneficiario se hará dando el 50% al histórico antiguo de producción y el 50%

restante será repartido entre los tres años, a razón de 16,6% por ejercicio hasta sumar el otro 50%.

4) Exclusión de la ayuda Posei para las plantaciones ubicadas en nuevos polígonos, parcelas y recintos, con la búsqueda de un mecanismo excepcional para que no se perjudique la incorporación de jóvenes agricultores al sector (no hay prohibición de nuevos cultivos de plátano, pero se penalizan porque no tienen derecho a la ayuda directa de la UE, lo que en la práctica los hace inviables). No habrá aplicación retroactiva de esta medida.

Los datos clave del cultivo platanero en las islas

En la exposición de motivos de la reseñada PNL, la aprobada el 26 de julio de 2024, se repasaron las principales variables sociales y económicas del cultivo más hegemónico en Canarias, el que más renta agraria genera y el dominante, pese a sus crisis reiteradas y numerosos problemas de todo tipo.

“En los últimos años [2023 y 2024] -se reconoce en la PNL- se ha producido un aumento desmesurado de la producción de plátano que ha llevado a una reducción de los precios obtenidos por el productor en el mercado, así como a la disminución de la ayuda por kilogramo comercializado [el mismo dinero para más kilos implica prorrateo del subsidio]”.

De seguir con esa situación de reducción de precios al productor (los recibidos por el cosechero en su cuenta bancaria) y con la caída paulatina de la ayuda directa del Posei, se planteaba en la misma PNL, el sector se encontraría ante un escenario muy grave para la

supervivencia de las fincas pequeñas (la mayoría con cultivos al aire libre) y ello sería “un fracaso político en la defensa de las explotaciones tradicionales, las pequeñas y medianas, casi siempre de gestión familiar, que son las que legitiman la importante ayuda europea de 141,1 millones de euros que recibe el plátano” al año.

En la citada PNL, también se detallan datos sobre la evolución del sector platanero entre los años 2011 y 2021, diez años que “son elocuentes de la situación que se describe”:

-Superficie cultivada en 2011: 9.140 hectáreas / 2021: 9.097 / 2023: 8.719.

-Producción comercializable en 2011: 349.136.715 kilos / 2021: 411.731.930 / 2023: 467.256.125.

-Número de peticionarios de subvención en 2011: 11.108 productores / 2021: 7.508.

UN ESTUDIO CONFIRMA QUE LOS PESTICIDAS ESTÁN ACABANDO CON LOS INSECTOS QUE CONTROLAN LAS PLAGAS EN LOS CULTIVOS DE PLÁTANO

La investigación, liderada por el Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN-CSIC) y con la participación la Universidad de Salamanca, se ha llevado a cabo en La Palma



La población de insectos beneficiosos para controlar las plagas en los

cultivos convencionales de plátano se ha reducido significativamente a causa de los pesticidas empleados en las plantaciones, que inducen más mutaciones, y al aumento de la movilidad en “entornos perturbados”, según detalla un estudio liderado por el Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN-CSIC) y en el que participa la Universidad de Salamanca.

El equipo de investigación ha confirmado que las tijeretas insectívoras (*Euborellia annulipes*) han disminuido tras una muestra tomada en la isla de Palma, donde se han comparado los cultivos convencionales con los ecológicos, en los que se ha evidenciado mayor presencia de estos insectos.

“La pérdida de insectos es uno de los problemas más graves que enfrentan los ecosistemas y la actividad del ser humano es la que está provocando el declive de estas especies”, menciona el estudio y apunta a que la agricultura tiene un “fuerte impacto” en el medio ambiente, especialmente cuando se practica de forma intensiva.

Como efecto de la pérdida de biodiversidad por el uso excesivo de pesticidas, las especies que habitan en los ecosistemas agrícolas han presentado una reducción en número y variedad genética que contribuye al aumento de plagas.

Frente a esta situación, los investigadores han confirmado que la agricultura ecológica se presenta como “una alternativa más respetuosa con la naturaleza” al no utilizar fertilizantes químicos ni pesticidas, ya que los cultivos ecológicos albergan una mayor cantidad de tijeretas, en

particular hembras.

La investigadora del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Pilar Jurado, ha señalado que las hembras son más sedentarias porque cuidan de sus crías y eso las hace más vulnerables a los pesticidas en los cultivos tradicionales, a diferencia de los machos que tienen más capacidad de movimiento.

“El dato que nos sorprendió fue el genético: aunque había más tijeretas en los cultivos ecológicos, la diversidad genética era mayor en los convencionales”, afirma el investigador Mario García y explica que este estudio demuestra que no “basta con evaluar la cantidad de especies”, sino que es “fundamental tener en cuenta la diversidad y estructura genética”.

Las tijeretas insectívoras son importantes controladoras de plagas en los cultivos agrícolas, por lo que su presencia es necesaria para garantizar el éxito de una cosecha.

AGRICULTURA ASEGURA QUE LA INFECCIÓN DE FILOXERA NO HA AFECTADO AÚN A LA RAÍZ NI A LA TIERRA DE LA VID

El consejero del área, Narvay Quintero, ha recordado este martes en el pleno del Parlamento regional que el pulgón puede propagarse por el viento y, sobre todo por movimiento de ese material vegetal, fruta fresca o herramientas contaminadas

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha aseverado este martes que, tras 2.534 prospecciones en fincas, aún no se ha detectado ninguna afección de la filoxera en la raíz ni en la tierra de la vid, de modo que el pulgón se circunscribe de momento a las hojas de la parra.



Durante una comparecencia en el pleno del Parlamento de Canarias, Quintero ha explicado a los diputados las medidas llevadas a cabo desde que se certificó la presencia de esta plaga en las islas, como la orden de prohibición de movimiento de material vegetal de la vid.

Quintero ha recordado que el pulgón puede propagarse por el viento y, sobre todo por movimiento de ese material vegetal, fruta fresca o herramientas contaminadas.

El consejero ha descartada poder saber el origen con precisión, pues puede haber entrado hace meses o hace años y ha prometido vigilancia intensiva y continuar con las reuniones, que hasta la fecha ha cifrado en 26.

También han puesto a 56 personas dedicadas a combatir la filoxera para intentar controlar que no se extienda y eliminarla en lo posible y ayudar a los viticultores en esta fase final de la vendimia, cuyos procesos se han

retrasado por esta cuestión.

De la oposición, el diputado socialista Manuel Fumero ha valorado las medidas puestas en marcha, que ha calificado de necesarias y ha alertado del peligro que supondría que la vid se convierta en monte y los efectos que esto tendría en cuestiones como los incendios forestales.

Ha demandado asimismo "avanzar rápido en la protección de las variedades y que estas plantas no pierdan productividad" así como un impulso a la empresa pública Cultesa, que ha pedido que "no se politice".

Por último, Fumero ha pedido un plan de choque regional para salvar el sector primario, que se enfrenta cada vez "más abandono y menos relevo generacional".

De Nueva Canarias, Luis Campos ha pedido prudencia y ha esperado que la situación de la filoxera sea puntual, si bien ha apuntado que "no conoce ni un caso de plaga que haya entrado en Canarias y que no haya sido terrible".

"Habría que intentar analizar cómo se introdujo y ver si hay riesgo de propagación", ha expresado Campos, que ha exigido mejorar los puestos de inspección fronteriza que dependen del Gobierno de España "algo que parece una lucha perdida".

El diputado de Vox Javier Nieto ha valorado las medidas y el proceso de escucha a los técnicos y ha pedido que las medidas sean de emergencia y extraordinarias y, por tanto, estén vigentes el menor tiempo posible.

La sensación de Nieto, ha dicho, es que faltan medios humanos para un batido intenso y extenso en el campo canario y cree que este es el único punto en el que se puede dar un impulso a la lucha contra la filoxera, con más medios de personal y laboratorio para que no se extienda.

También ha señalado Nieto que espera que la Consejería de Quintero no vuelva a ser la peor dotada, pues "Canarias no se merece la falta de atención al medio rural y al sector primario".



REALIZADAS 2.534 PROSPECCIONES EN 28 MUNICIPIOS DE TENERIFE EN LA LUCHA CONTRA LA FILOXERA

El consejero Narvay Quintero informó hoy en el Parlamento de las medidas desarrolladas por el Gobierno de Canarias para controlar y erradicar este organismo nocivo, presente en 56 localizaciones de la isla frente a 2.478 áreas libres de este insecto



El Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife han realizado un total de 2.534 prospecciones para el control y erradicación de la filoxera de

la vid en 28 municipios desde que, a finales de julio, se detectara por primera vez este insecto en la isla. Hasta la fecha, el balance de estos trabajos es de 2.478 localizaciones libres de filoxera, frente a 56 afectadas (ya tratadas o eliminadas) por este pulgón en las que se procede a la eliminación de las plantas en condiciones de seguridad, así como al tratamiento fitosanitario de raíces y suelos para evitar nuevos brotes tras la creación de zonas de seguridad en las localizaciones donde se ha detectado el organismo, que mantiene su foco en Valle de Guerra.

Además del equipo del Servicio de Sanidad Vegetal del Ejecutivo canario se ha destinado a este fin hasta el momento un total de 31 efectivos (ingenieros, capataces y personal coordinador) a los que se suman los recursos humanos del Cabildo insular, entre ellos los 22 agentes de extensión agraria y personal contratado para estas labores que se prevé ampliar próximamente.

Durante su intervención en sesión plenaria, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, resaltó que “desde el primer momento hemos implementado, en colaboración con el Cabildo de Tenerife y el resto administraciones públicas insulares y locales, Denominaciones de Origen Protegidas y otras organizaciones del sector, y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, las actuaciones de control y acciones preventivas para evitar la propagación de este organismo y asegurar la preservación del rico patrimonio vitivinícola de Canarias”.

Entre estas medidas, Quintero destacó la publicación de la Orden de 20 de agosto de 2025 por la que se declaró esta plaga y se estableció de utilidad pública la lucha contra este organismo nocivo, además de

recoger una serie de medidas urgentes de control y erradicación, entre las que se encuentran restricciones de movimientos de uva y material vegetal y la desinfección obligatoria de equipamiento y utensilios durante la vendimia.

“Actualmente avanzamos en la segunda fase de las inspecciones, es decir, en el análisis de raíces y suelos, que viene a completar la toma de muestras y estudio de las hojas”, destacó.

Además, a lo largo de las últimas semanas, el Ejecutivo ha organizado en colaboración la corporación insular y ayuntamientos un serie de charlas informativas dirigidas a agricultores y ciudadanía en general, en Valle de Guerra, Tegueste, Tacoronte, La Matanza, Güímar, La Orotava, Los Realejos, El Sauzal y El Tanque, con el objetivo de abordar la identificación de síntomas, explicar las medidas recogidas en la Orden, así como en el resto de documentos o recursos complementarios publicados por la Consejería, como la normas para el traslado de material vegetal y uva, o las instrucciones para la gestión de restos orgánicos de vinificación, el procedimiento oficial para la realización de inspecciones en viñedo, así como el mapa interactivo para seguir en tiempo real las actuaciones de control de este organismo o la puesta en marcha de la página web “filoxera.es”, una iniciativa privada de divulgación promovida por profesionales jóvenes del Archipiélago que cuenta con el respaldo del Ejecutivo canario. En total, ocho encuentros que unidos a las reuniones con representantes de las corporaciones insulares y locales, Ministerio, agentes del sector primario y de las Denominaciones de Origen Protegida de las islas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, etc, suman 26 citas desde la detección del primer caso de

filoxera.

Por otra parte, el responsable del área se refirió también a la orden ministerial, publicada a petición del Gobierno de Canarias, por la que el Estado prohíbe la importación y tránsito hacia Canarias de frutos y semillas de vid procedentes de países donde se encuentra presente la filoxera, como “una medida imprescindible para blindar al Archipiélago frente a la entrada de elementos de riesgo que complementa las actuaciones preventivas y fitosanitarias recogidas en la orden publicada por el Ejecutivo autonómico”.

Quintero adelantó que en las dos próximas semanas está prevista la constitución de un comité de seguimiento y de un comité científico-técnico específico para el control de la filoxera en el que participarán el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, las once Denominaciones de Origen del Archipiélago, la Universidad de La Laguna, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología del Centro Superior de Investigaciones Científicas (IPNA CSIC), la empresa pública GMR Canarias y el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA).

Este grupo tiene como objetivo asesorar en estrategias de control y erradicación con base en la evidencia científica y para la elaboración de un plan estratégico. Sus funciones serán analizar la evolución de la plaga, proponer posibles mejoras a las medidas de control, estudiar opciones complementarias y servir de enlace con la comunidad investigadora nacional e internacional.

UN ESTUDIO DEL CSIC CONFIRMA LA REDUCCIÓN DE INSECTOS BENEFICIOSOS EN LOS CULTIVOS INTENSIVOS DE PLÁTANOS

Un equipo de investigación liderado por el Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN-CSIC) ha confirmado la reducción de la población de insectos beneficiosos en los cultivos intensivos de plátanos



Según informa el organismo, el estudio ha analizado cómo afecta la forma de cultivar plátanos a las tijeretas insectívoras, 'Euborellia annulipes', que ayudan a controlar las plagas de insectos de manera natural.

De esta forma, los datos, que han sido recabados en la isla de La Palma, confirman que en las plantaciones donde se siguen prácticas ecológicas, el número de individuos fue mayor que en las plantaciones intensivas.

Sin embargo, la variabilidad genética detectada, aunque similar, fue algo mayor en las plantaciones intensivas, según ha indicado la investigación.

El equipo baraja dos hipótesis para explicar estos resultados, o que los pesticidas induzcan un mayor número de mutaciones, o bien que el aumento de la movilidad de los insectos en entornos perturbados favorezca el intercambio genético.

Los investigadores explican que la pérdida de insectos, que están en la base de la cadena alimentaria, es uno de los problemas "más graves" que enfrentan los ecosistemas y que la actividad del ser humano es la que está provocando "el declive" de estas especies.

En este sentido, recuerdan que la agricultura, "esencial" para la alimentación, tiene un "fuerte impacto" en el medio ambiente, en especial cuando se practica de forma intensiva.

Además, aseguran que uno de los efectos "más negativos" que provoca es la pérdida de biodiversidad, es decir, la reducción del número y la variedad de especies que habitan los ecosistemas agrícolas.

En contraposición, afirman que la agricultura ecológica se presenta como una alternativa "más respetuosa" con la naturaleza ya que, al no utilizar pesticidas y fertilizantes sintéticos, es una manera más sostenible de cultivar.

La investigadora del MNCN Pilar Jurado Angullo ha explicado en una nota que para esta investigación han estudiado "tanto la abundancia de tijeretas en cada tipo de cultivo, considerando su sexo y su fase de desarrollo, es decir, ninfa o adulto, como su diversidad genética".

Los resultados confirman que las plantaciones ecológicas albergan una mayor cantidad de tijeretas, especialmente hembras.

Jurado ha apuntado que esto podría deberse a que "las hembras son más sedentarias porque se encargan de cuidar de sus crías, lo que podría hacerlas más vulnerables a los pesticidas usados en los cultivos convencionales".

Asimismo, ha indicado que "los machos, que tienen más capacidad de movimiento, parecen verse menos afectados por el tipo de manejo".

Por su parte, el investigador del MNCN Mario García París ha añadido que el dato que les sorprendió fue "el genético, ya que, aunque había más tijeretas en los cultivos ecológicos, la diversidad genética era mayor en los intensivos".

"Más allá de las hipótesis que barajamos, que se trate de mutaciones o sea producto de la mayor movilidad para evitar entornos tan modificados, este estudio demuestra que, para comprender el impacto de la agricultura sobre los insectos, no basta con evaluar la cantidad o el número de especies, sino que es fundamental tener en cuenta la diversidad genética", ha concluido.

EL PLÁTANO DE CANARIAS BUSCA ABRIRSE PASO EN EL MERCADO ITALIANO

El área de Promoción Exterior de Proexca organiza con la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), una

misión inversa con los agentes implicados en Canarias y una delegación de Italia para abrir vías de comercialización en este país



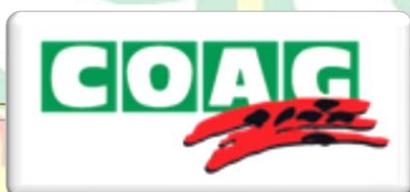
El Plan Sectorial Agroalimentario – Plátano de Canarias IGP, implementado por el área de Promoción Exterior coordinado con Asprocan, ha sido el marco bajo el cual se está llevando a cabo una misión comercial inversa para abrir posibles vías de comercialización en Italia del Plátano de Canarias.

La delegación está formada por un equipo multidisciplinar integrado por la cadena de supermercados italiana COOP Italia, por la sociedad Fruttital SRL, que será la que realizará en Italia el proceso de maduración, y por el operador de maduración, Hnos. Fernández López, S.A.U; además de los representantes de Asprocan y Proexca.

La organización de productores Cupalma, asociada a Asprocan, ha propuesto la realización de esta misión que surge a partir de los lazos que mantiene con la empresa Hnos. Fernández López, S.A.U, y ésta, a su vez, con la italiana Fruttital S.R.L. Gracias a esta cadena de producción, maduración y distribución, se analizó la posibilidad de abrir una línea de comercialización en Italia, y como resultado, la cadena de supermercados COOP Italia manifestó su interés en iniciar la actividad.

La misión inversa en Canarias forma parte de las acciones de incentivo a la exportación que coordina Asprocan para sus socios con el objetivo de dar a conocer in situ la realidad productiva, especificaciones técnicas, sistema de empaquetado, sus canales de expedición y comercialización, a fin de disponer de un mejor conocimiento del producto y definir la estrategia de introducción en su gama y la mejor manera de presentarlo a los clientes.

Durante estos días, la delegación visitará fincas de producción, tanto de producto convencional como ecológico, plantas de empaquetado y centros de maduración.



"DE RESIDUO A RECURSO: LA OPORTUNIDAD QUE NO PUEDE PERDER LA GANADERÍA ESPAÑOLA". ARTÍCULO DE OPINIÓN DE JAUME BERNIS, RESPONSABLE DE SECTORES GANADEROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE COAG Y CONSEJERO DEL CESE EN BRUSELAS

De residuo a recurso: la oportunidad que no puede perder la ganadería española Jaume Bernis, responsable de sectores ganaderos de la Comisión Ejecutiva de COAG y consejero del CESE en Bruselas

En un momento en que la ganadería española se enfrenta a críticas por su impacto ambiental, el sector está demostrando que puede pasar de

ser señalado como parte del problema a liderar soluciones sostenibles. Lo que antes eran residuos que generaban preocupación (purines, estiércoles, gallinazas) hoy se está transformando en energía, fertilizantes orgánicos y una herramienta clave para la bioeconomía circular. La pregunta ya no es si podemos reducir los impactos de la ganadería, sino si seremos capaces de aprovechar la oportunidad de situarla en el centro de la transición ecológica.



Un pilar económico y social

La ganadería es uno de los grandes motores de la economía española. Con más de 360.000 explotaciones, da empleo directo a medio millón de personas y aporta 20.000 millones de euros anuales a la producción final agraria. España es líder europeo: primer productor de porcino y ovino, segundo en avicultura y tercero en carne de vacuno. Además de su peso económico, mantiene vivos nuestros pueblos, conserva los montes y contribuye a prevenir incendios gracias a la ganadería extensiva.

Del reto ambiental a la oportunidad

Como todo sector productivo, la ganadería genera emisiones de gases de efecto invernadero, (en torno al 8% según la Comisión Europea), y toneladas de deyecciones animales. Durante años esto fue visto sólo

como un problema. Sin embargo, gran parte de estos residuos se reincorporan a la tierra como fertilizantes orgánicos, cerrando el ciclo de la bioeconomía circular.

En los últimos años el sector ha dado un paso más: los estiércoles y purines se están utilizando en plantas de compostaje, desnitrificación, biogás y biometano. De este modo, lo que antes era un residuo difícil de gestionar se convierte en energía, calor o gas renovable, y en fertilizantes sostenibles que sustituyen a los minerales.

Mirando a Europa, con los pies en España.

Alemania y Dinamarca llevan más de 20 años apostando por el biogás, integrando su uso en granjas, aeropuertos e industrias locales. España intentó dar ese salto en 2007, pero los proyectos quedaron a medias. Hoy tenemos una nueva oportunidad que no podemos dejar escapar.

Eso sí, para que funcione, es imprescindible:

Explicar con transparencia a la ciudadanía qué se hace en las plantas de biogás y cómo se garantiza la seguridad ambiental.

Evitar la especulación de fondos de inversión, priorizando el impacto social y local frente a la rentabilidad a corto plazo.

Asegurar el equilibrio entre beneficio económico, respeto al medioambiente y bienestar de las comunidades cercanas.

Convertir el reto en futuro

La ganadería española ya no sólo produce carne de calidad bajo los más altos estándares europeos; también está llamada a ser protagonista en la producción de energía renovable y fertilizantes sostenibles. El reto es

claro: pasar de residuos que generan conflicto a recursos que impulsan una nueva economía.

Si queremos mantener la vitalidad de nuestros pueblos, la competitividad del sector agroalimentario y el liderazgo en la bioeconomía circular, necesitamos apostar sin titubeos por el biogás y el biometano. El futuro de la ganadería está en transformar cada dificultad en una oportunidad.

No dejemos que esta ocasión se pierda.

ENTREVISTA AL DIRECTOR GERENTE DE INTEROVIC, TOMÁS RODRÍGUEZ



1. Contexto

¿Qué es INTEROVIC y cuál es su papel dentro de la cadena de valor del cordero y cabrito en España?

INTEROVIC es la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y el Caprino de Carne en España. Su labor consiste en representar y coordinar a todos los eslabones de la cadena —desde la producción ganadera hasta la comercialización— para defender los intereses del sector, impulsar su modernización, fomentar el consumo y abrir nuevos

mercados. Trabajamos desde hace más de 25 años en promocionar un modelo de ganadería sostenible, vertebrador del territorio y comprometido con el bienestar animal y la calidad.

¿Cómo ha evolucionado el consumo de cordero y cabrito en nuestro país en los últimos años?

Históricamente vinculado a celebraciones familiares, el consumo de estas carnes ha experimentado un descenso en el consumo doméstico diario. No obstante, gracias a las campañas de promoción, nuevos formatos culinarios y acciones en restauración, hemos conseguido frenar esa tendencia e incluso revertirla en ciertos canales como el HORECA. Acciones como "El Paquito", que acercan el producto a los consumidores jóvenes y urbanos, están marcando un antes y un después.

2. Producción y sostenibilidad

¿Qué garantías ofrece el sector en términos de trazabilidad, seguridad alimentaria y bienestar animal?

El sistema español de producción de ovino y caprino cuenta con altos estándares europeos de trazabilidad y seguridad alimentaria. Además, INTEROVIC ha desarrollado su propio sello de certificación en Bienestar Animal, B+ BAIE, que garantiza el cumplimiento de criterios técnicos exigentes y auditados por entidades acreditadas. Este sello se ha convertido en una herramienta clave de diferenciación en el mercado interior. INTEROVIC también ha desarrollado la marca Lamb & Goat from Spain, como herramienta diferenciadora en la exportación.

¿Qué beneficios ambientales y sociales aporta la ganadería extensiva?

La ganadería extensiva es una aliada del medio ambiente: contribuye a

conservar paisajes, mantiene la biodiversidad, reduce el riesgo de incendios y optimiza el uso de recursos naturales. Socialmente, es clave para sostener economías rurales, fijar población en el territorio y transmitir un modelo cultural vinculado a la tradición, pero totalmente vigente en el contexto de la sostenibilidad.

¿Cómo contribuye el pastoreo al cuidado del medio rural y a la lucha contra la despoblación y los incendios?

El pastoreo evita la acumulación de biomasa vegetal que actúa como combustible en incendios, favorece el mantenimiento de corredores ecológicos y genera empleo en zonas de difícil relevo generacional. Es una herramienta eficaz, probada y económica de prevención de incendios y revitalización rural. De hecho, INTEROVIC lidera el Grupo Operativo PREVINOVIC, que vincula directamente la ganadería extensiva con la gestión del paisaje y la prevención de incendios.

3. Innovación y adaptación al consumidor actual

¿Qué acciones está impulsando INTEROVIC para que estas carnes formen parte del consumo diario?

Estamos modernizando la imagen del producto y adaptándolo a los hábitos actuales. Acciones como "El Paquito", "El Día del Cordero" o el "Recetario del Cordero" permiten introducir el cordero en el consumo cotidiano, con recetas sencillas, formatos innovadores y una fuerte apuesta por el canal HORECA. También fomentamos su presencia en la hostelería y llevamos a cabo eventos gastronómicos donde la carne de lechal, cordero y cabrito son protagonistas.

¿Qué innovaciones en formatos y cortes se han desarrollado?

Se han desarrollado cortes versátiles como el churrasco de cordero, el

tournedó, hamburguesas y el filete fino de pierna, en los últimos años ha ganado gran protagonismo gracias al Paquito. Estos productos responden a la necesidad de preparaciones rápidas, sencillas y adaptadas a la cocina diaria, sin renunciar al sabor ni a la calidad.

¿Qué papel juega la gastronomía y la colaboración con chefs en esta estrategia de modernización?

Es algo fundamental. Trabajamos estrechamente con chefs reconocidos como Alberto Chicote, que prologó nuestro recetario, o con cocineros jóvenes que reinterpretan el producto. También estamos presentes en las ferias gastronómicas más relevantes, participamos en festivales gastronómicos y nivel internacional llevamos a cabo eventos showrooms en Japón, Arabia Saudí o EAU. La alta cocina es nuestra mejor aliada para contar que el cordero puede ser moderno, sabroso y sostenible.

4. Promoción y campañas de comunicación

¿Cuáles son los principales mensajes que quieren transmitir al consumidor?

Queremos que el consumidor entienda que consumir lechal, cordero o cabrito es una elección alineada con la sostenibilidad, la salud y el territorio. Hablamos de proximidad, bienestar animal, trazabilidad, y también de placer gastronómico. Apostamos por un mensaje positivo, moderno y fundamentado.

¿Qué resultados están obteniendo en la apertura de nuevos mercados exteriores?

Los resultados son muy positivos. INTEROVIC ha estado implicada directamente en la apertura de mercados como EE. UU., Canadá y

Filipinas. Además, las campañas europeas cofinanciadas nos permiten tener presencia en ferias, showrooms y acciones B2B muy efectivas en Asia y Oriente Medio.

¿Cómo se trabaja la comunicación en clave de sostenibilidad y estilo de vida saludable?

Todas nuestras campañas incorporan la dimensión sostenible: desde el storytelling del pastoreo hasta el uso de razas autóctonas, pasando por el menor impacto ambiental del sistema extensivo. Además, reforzamos el mensaje de la calidad nutricional, el aporte de proteínas, hierro o vitaminas, con acciones educativas como “Detectives de la carne” o materiales específicos para profesionales de la salud y la educación.

5. Retos y oportunidades de futuro

¿Cuáles son los principales desafíos que afronta el sector en el corto y medio plazo?

Los retos son múltiples: envejecimiento del sector productor, presión normativa, volatilidad de los mercados, falta de relevo generacional y desinformación. Pero también hay oportunidades claras: mayor sensibilidad social hacia la sostenibilidad, avances en digitalización, apertura de nuevos mercados y recuperación del consumo en la restauración.

¿Cómo puede la digitalización o la innovación tecnológica ayudar al ganadero y al consumidor?

En el campo, la digitalización permite mejorar la trazabilidad, el control sanitario y la eficiencia productiva. Para el consumidor, significa acceso a más información, transparencia y herramientas para identificar

productos responsables. Desde INTEROVIC apostamos por plataformas como el canal de WhatsApp, newsletters o mapas interactivos que acercan el sector al ciudadano.

¿Qué papel puede jugar el cordero y cabrito como proteína sostenible dentro de la dieta mediterránea?

Un papel protagonista. Se trata de una proteína local, ligada al territorio, con bajo impacto ambiental y un enorme valor tradicional, gastronómico y nutricional. En un contexto donde se busca reducir la huella ambiental de lo que comemos, el cordero producido en España en base al ganado extensivo encaja a la perfección en la dieta mediterránea del siglo XXI.

6. Deseos

Si tuviera que transmitir un mensaje directo a los consumidores sobre por qué elegir carne de lechal, cordero o cabrito, ¿cuál sería?

Elegir lechal, cordero y cabrito es apostar por un producto sostenible, sabroso y que cuida nuestro entorno rural. Cuando eliges estas carnes, eliges apoyar a miles de ganaderos que cuidan del paisaje, del medio ambiente y de nuestro patrimonio gastronómico.

¿Qué sueña que se diga del sector dentro de 10 años?

Que supimos adaptarnos al nuevo consumidor sin perder nuestra esencia. Que el sector ovino y caprino es ejemplo de sostenibilidad, innovación y compromiso social. Y que, gracias a ello, nuestros pueblos siguen vivos, y el producto está presente en nuestras cocinas.



CURSO MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO

Desde COAG Canarias se va a impartir un curso de Manipulador de productos fitosanitarios, nivel básico, del 13 al 17 de octubre, en horario de 16:00 a 21:00 horas, en la localidad de Vecindario, subvencionado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, "Formación Agroalimentaria: siembra, crece y cosecha tu futuro"

C U R S O S
G R A T U I T O S

DE
A G R I C U L T U R A

Organiza: 

Financia:   

**MANIPULADOR DE PRODUCTOS
FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO**

Santa Lucía de Tirajana – 13 al 17 de octubre de 2025

Colabora:  



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CABILDO DE LANZAROTE

ANUNCIO CAMPAÑA DE FRUTALES 2025

El 03 de julio 2025 el consejero del Área de Agricultura y Ganadería, D. Oswaldo Betancort anunció la apertura del plazo para la solicitud de árboles frutales a través de la web institucional del Cabildo de Lanzarote

(<https://www.cabildodelanzarote.com/servicio-insular-agrario/campañas>), el cual se extendía del 07 al 31 de julio de 2025

<https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/preview-document/6a041b12-a1dd-469c-ac1a-c08a573569e5/>

SEDE ELECTRÓNICA CABILDO DE LA PALMA

https://sedelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_TABLON